

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXQUISIT FRUIT EXPORTERS S.A EXFRUEXSA; CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020**

En la sesión se encontraron presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL	VOTOS	FIRMA
JOSÉ SABINO VÁSQUEZ TORRES	\$ 10.000,00	10.000	
JHIMI JOSE VEGA TACURI	\$ 10.000,00	10.000	

Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de cuarenta centavos de dólar cada una.

**CAPITAL SOCIAL: USD \$ 20.000,00**  
**CAPITAL PAGADO: USD \$ 20.000,00**

Guayaquil, 06 de Marzo del 2020

  
**JHIMI JOSE VEGA TACURI**  
**PRESIDENTE**

  
**JOSE SABINO VÁSQUEZ TORRES**  
**GERENTE GENERAL/SECRETARIO**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXQUISIT FRUIT EXPORTERS S.A EXFRUEXSA, CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Marzo de 2019, a las 09:10, del día antes indicado, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en las calles Paracutari entre Iba y Tíra, se reúnen los accionistas de la Compañía EXQUISIT FRUIT EXPORTERS S.A. EXFRUEXSA.

1. **JOSÉ SABINO VÁSQUEZ TORRES**, preparador de Diez Mil acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, que representa a Diez Mil (00100) dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a 10.000 votos, pagadas en un 100%.
2. **JHIMI JOSE VEGA TACURI**, preparador de Diez Mil acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, que representa a Diez Mil (00100) dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a 10.000 votos, pagadas en un 100%.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1,00) cada una, pagadas en su totalidad. Siendo esta Junta legalmente convocada.

Preside la junta el Sr. Jhimi Jose Vega Tacuri, presidente de la compañía y actúa de secretario el Gerente General de la compañía el Sr. José Sabino Vásquez Torres, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones, se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el presidente instruye que el secretario forme lista de los asistentes. El secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que se tiene en el suscrito, por lo que la junta goza del quórum legalmente permitido tal como lo establece el Art. 240 de la Ley de Compañías. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, la Junta de accionistas se constituye en junta general ordinaria Universal de la compañía, decisión que toma en forma unánime, para conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JURO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMPAÑIA EXQUISIT FRUIT EXPORTERS S.A EXFRUEXSA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
5. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.

Acto seguido se pasó a tratar el PRIMER PUNTO. - es decir "CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019"; por lo que toma la palabra el Sr. José Sabino Vásquez Torres secretario de la junta, quien manifiesta y procede a dar lectura al informe de Gerente General emitido; toma la palabra el presidente de la junta Sr. Jhimi Jose Vega Tacuri manifestando estar conforme, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el presidente de la Junta solicita al secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. El secretario de la Junta, el Sr. José Sabino Vásquez Torres, informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos RESUELVEN: Aprobar de manera unánime el informe de Gerente General para el ejercicio 2019.

La Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al SEGUNDO PUNTO "CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019"; por lo que toma la palabra el Sr. José Sabino Vásquez Torres, secretario de la junta, para dar lectura brevemente al informe emitido por el Ing Guillermo Entillo Ycaza Álvarez, comisario de la compañía, toma la palabra el presidente de la Junta Sr. Jhimi Jose Vega Tacuri manifestando estar conforme, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el presidente de la Junta solicita al secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. El secretario de la Junta, el Sr. José Sabino Vásquez Torres, informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos RESUELVEN: Aprobar de manera unánime el informe de comisario emitido por el Ing Guillermo Entillo Ycaza correspondiente al Ejercicio económico 2019. La Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al TERCER PUNTO: "CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JURO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019."; toma la palabra el Sr. José Sabino Vásquez Torres, secretario de la junta, para manifestar que días atrás entregó un juego completo de los Estados financieros para la aprobación, toma la palabra el presidente de la junta Sr. Jhimi Jose Vega Tacuri manifestando estar conforme, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el presidente de la Junta solicita al secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. El secretario de la Junta, el Sr. José Sabino Vásquez Torres, informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos RESUELVEN: Aprobar de manera unánime el juego completo de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019. La Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al CUARTO PUNTO: "

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMPAÑIA EXQUISIT FRUIT EXPORTERS S.A EXFRUEXSA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019."; toma la palabra el Sr. José Sabino Vásquez Torres, secretario de la Junta, para manifestar que la CPA, Magdalena Leonor Murillo Bajarra ha emitido el informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2019, informe que fue remitido para revisión previa de los accionistas. Toma la palabra el presidente de la junta Sr. Jhimi Jose Vega Tacuri manifestando estar conforme, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el presidente de la Junta solicita al secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. El secretario de la Junta, el Sr. José Sabino Vásquez Torres, informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos RESUELVEN: Aprobar de manera unánime el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019. La Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al QUINTO PUNTO: AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA. Toma la palabra el accionista Sr. Jhimi Jose Vega Tacuri y manifiesta a la Junta que el señor Gerente General debe quedar facultado para remitir a los órganos de control los documentos pertinentes para cumplir así como también iniciar los trámites para el cese definitivo de la empresa la misma que no esta operativa por el momento no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el presidente de la Junta solicita al secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. El secretario de la Junta, el Sr. José Sabino Vásquez Torres, informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos RESUELVEN: Autorizar al Gerente General y representante Legal de la compañía para que realice los trámites pertinentes y remita a los órganos de control para cumplir con las obligaciones.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y para constancia, es suscrita por los mismos, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes, la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la Junta la declara concluida y levantada siendo las 10:25.- /- J José Sabino Vásquez Torres - GERENTE GENERAL - SECRETARIO - ACCIONISTA; Jhimi Jose Vega Tacuri - PRESIDENTE - ACCIONISTA.

CERTIFICO Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, 06 de Marzo del 2020

  
**José Sabino Vásquez Torres**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**